



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística 2025

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, convoca los Premios a la Creación Artística 2025 con el objetivo de promocionar y fomentar el talento artístico entre estudiantes y egresados del Espacio Europeo de Educación Superior.

Plazo abierto desde el 14 de febrero de 2025

MODALIDADES Y PREMIOS

Premios "**Federico García Lorca**":

- Narrativa | Poesía | Texto dramático.
- Premio: Diploma y 1.000 €.
 - Narrativa y poesía: Publicación de obras en coedición con la Editorial de la UGR.
 - Texto dramático: Posibilidad de publicación o representación.

Premios "**Alonso Cano**":

- Arquitectura | Artes visuales | Cómic | Diseño gráfico.
- Premio: Diploma y 1.000 €.
 - Artes visuales: Dotación adicional de 1.500 € para proyecto expositivo y hasta 5.000 € en premios de adquisición.

Premio "**Manuel de Falla**":

- Flamenco, jazz, músicas urbanas
- Premio: Diploma y 1.000 € (+ ayuda de 800 € para proyectos musicales seleccionados).

Premio "**José López Rubio**":

- Guion de cortometraje.

<http://veu.ugr.es/>

- Premio: Diploma y 1.000 €.

DIRIGIDO A

- Estudiantes matriculados en programas oficiales de grado y posgrado durante el curso 2024-2025.
- Egresados que finalizaron en 2023-2024.

del Espacio Europeo de Educación Superior

PLAZOS Y PRESENTACIÓN

- **Plazo de solicitud:** Desde la publicación en el BOUGR hasta el **14 de marzo de 2025 a las 12:00 horas**.
- **Método de presentación:** Online a través de la Sede Electrónica de la UGR.
- **Documentos requeridos:** Formulario de solicitud, obra en PDF (máx. 5 MB) y acreditación académica.

RESOLUCIÓN

- Resolución provisional: Junio de 2025.
- Resolución definitiva: Junio de 2025.
- Publicaciones en la web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (VEUPRI).

Texto íntegro de la convocatoria 2025

Formulario de solicitud

Web para la presentación de las obras